

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

35511 *Extracto de modificación del Extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible por la que se convocan subvenciones en 2024 para la concesión de las ayudas del Programa "Cheque Capacitación Digital en el Transporte", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - Next Generation EU.*

BDNS(Identif.):753035

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/753035>)

Se añade un apartado "Undécimo. Modificación de la convocatoria" al Extracto publicado el 17 de abril de 2024 (BOE N°94), con la siguiente redacción:

Undécimo. Modificación de la convocatoria.

Con fecha 23 de septiembre de 2025 se ha aprobado una modificación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible de 3 de abril de 2024, por la que se convocan subvenciones en 2024 para la concesión de las ayudas del Programa "Cheque Capacitación Digital en el Transporte" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU, que modifica el punto quinto.

Se puede consultar la resolución de modificación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Madrid, 23 de septiembre de 2025.- El Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano Clavero.

ID: A250045248-1